



Podemos afirmar, sin lugar a dudas, que tenemos la dudosa suerte de asistir a un momento del desarrollo de la sociedad en el que la construcción de la realidad esta centralmente organizada por la tensión de los derechos y la seguridad humana. Crisis, en el sentido dado a fines del siglo pasado, para dar cuenta del agobio y la oportunidad que los fuegos de la acción producen en momentos de cambios, impactando en las experiencias del vivir y creando otros sentidos.

En efecto, las luchas por la seguridad han encontrado siempre en la historia de la humanidad proximidad entre violencias y derechos; fue así que a comienzos de siglo XX, el pensamiento intentó contrarrestar las desgracias por la supremacía de las fuerzas naturales, la caducidad del propio cuerpo y la insuficiencia para regular las relaciones humanas mediante la edificación de las instituciones. Actualmente, a poco desandar el siglo XXI, los desafíos surgen en otras lógicas de acción y pensamiento, con nuevos imaginarios de derechos y seguridad humana generando crisis en lo instituido.

Es pues, con esta preocupación y a partir de la exigencia que se fueron planteando los trabajos de intervención realizados desde los Programas de Extensión de la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Córdoba, con un política en derechos humanos, que se plantea la necesidad de crear un espacio de discusión teórico-epistemológico y metodológico, que promueva la construcción de conocimientos, el diseño y estrategias de

abordaje e intervención en diálogo con grupos, organizaciones e instituciones, para aportar a políticas sociales que sostengan la tensión entre derechos y seguridad humana.

En este sentido se realizaron múltiples y diversos foros de discusión con exposiciones de expertos analistas y espacios de confrontación para la deconstrucción y, hasta donde nos sea posible, la construcción de experiencias de formación transitando desde las políticas de Estado a la producción de subjetividades y recursivamente.

La **Revista Interferencias. Derechos y Seguridad Humana** de la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Córdoba, en su primer número presenta lo trabajado en el Foro sobre Derechos y Seguridad Humana y aspira alcanzar una producción anual con temas que definirá el Comité Editorial orientado por la convicción en cierta consistencia de ideas de que, en una cultura en derechos humanos, se construyen procesos con responsabilidad democrática.

Esperamos que a través de los textos de Interferencias se visibilice la libertad de movimiento tal como René Lourau lo pensara al reflexionar sobre la transformación de las instituciones en una sociedad mas humana.

**Ana M. Correa y Jorge A. Perano**